

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,026

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MARTES 15 DE ENERO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

LA EXPOSICIÓN DE PARÍS Y LA RIQUEZA OLIVARERA DE ESPAÑA

Según datos que aparecen en la Memoria presentada al señor Comisario regio de España en la Exposición Universal de París de 1900, por don Manuel Porcar y Riudor, el plantío olivar ocupa en España una superficie de hectáreas 1.153.827, distribuidas en 33 provincias, cuyo clima ofrece al olivo la temperatura que necesita para recorrer todas sus fases vegetativas, pues en la estación invernal muy rara vez acusa el termómetro la temperatura de 8° bajo cero, que es la que compromete la existencia de la planta, sobre todo si esta temperatura se prolonga por dos o más días.

Todas ellas, durante el verano, resumen sobradamente desde que en la primavera marca el termómetro la media de 19°, hasta las primeras heladas de Osoño, los grados que ha menester la maduración del fruto.

La producción de aceituna por cada 100 de olivos varía de 11 á 18 hectolitros, y la relación entre la aceituna recolectada y el aceite producido es variable, y según trabajos del servicio agronómico nacional, mientras algunas aceitunas no producen más allá de un 10 por 100 de aceite, otras han llegado al 27.

En la práctica de la fabricación de este producto agrícola, disminuye necesariamente aquella cifra con relación á la aceituna recolectada, la distinta riqueza oleosa de cada una de las variedades cultivadas; la mayor ó menor perfección de los procedimientos cultivales; el diverso grado de madurez del fruto al recolectarlo; el mayor ó menor espacio de tiempo que media entre la recolección y la fecha en que las aceitunas se depositan en el molino; la perfección de la maquinaria de la molinera y la potencia de las prensas; y por último, el esmero y cuidado con que se hacen las operaciones todas de la elaboración del aceite.

La superficie dedicada á este cultivo es de 1.092.177 hectáreas de secano y 71.650 hectáreas de regadío, ó sea un total de 1.153.827 hectáreas.

Las provincias que dedican mayor superficie á la producción de oliva son Jaén, Córdoba y Sevilla; menos de la tercera parte de éstas, Tarragona y Lérida; algo menos Málaga, y menos cantidad las otras.

Las provincias que tienen más producción de aceite son:

Córdoba...	3'26 hectól. por hect.
Murcia...	2'96
Teruel...	2'90
Jaén...	2'84
Sevilla...	2'86
Lérida...	2'65
Badajoz...	2'65
Navarra...	2'64
Avila...	2'60
Ciudad Real...	2'57
Tarragona...	2'51

La producción media anual es de hectolitros 2.976.384 y su valor es de pesetas 195.427.017.

Las principales provincias son:

	Hectolitros	Que valen Pesetas.
Jaén...	583.737	37.912.067
Córdoba...	586.696	36.973.232
Svvilla...	433.169	27.692.741
Tarragona...	157.403	10.959.617
Lérida...	160.286	10.458.395

La producción del año 1899, que fué calificada de mala en 22 provincias, regular en 9 y buena en 2, fué la siguiente: 7.625.050 quintales métricos de aceituna, de cuya cantidad se dedicaron á la fabricación de aceite 7.337.674 quintales métricos.

Hace observar el señor Porcar y Riudor en su Memoria, que el número de expositores españoles que han concurrido á la Exposición Universal de París en la Sección de Agricultura, clase 39, grupo VII, es el de 97 y las recompensas logradas son 96, junto con una fuera de concurso, y teniendo en cuenta que el término medio de recompensas adjudicadas, en general, es el de un 47 por 100 y las logradas por España son la totalidad de los expositores, se desprende claramente el triunfo de nuestra agricultura en el Gran Certamen universal que ha celebrado la república francesa al terminar el siglo XIX, y este solemne acontecimiento

de debe servir de acicate á nuestros cultivadores é industriales, para perfeccionar los cultivos y las industrias derivadas de la agricultura, que tanto porvenir ofrecen al desarrollo de la riqueza nacional.

PEDRO ESTASÉN.

BALANCE FINANCIERO DEL AÑO 1900 (1)

Durante este año ha mejorado notablemente la situación de la Hacienda pública, se ha consolidado el primer presupuesto de liquidación, ha empezado á producir alzas importantes en los ingresos la recaudación de los nuevos impuestos, se ha consolidado la deuda flotante y los fondos públicos han ganado durante el año 1900 algunos enteros.

Sólo el alza anormal de los cambios sobre el extranjero, contribuye á que no sea muy halagüeño el balance de nuestra situación económica y financiera en el año transcurrido.

Bien es verdad que durante el mismo no hemos emprendido la reorganización del presupuesto de gastos, ni hemos sentado las bases de la reconstitución social del país en la esfera de las obras públicas y de la cultura nacional; pero hemos preparado el camino para tener un presupuesto fuerte y bien dotado, con lo cual será posible emprender aquellas obras y aquellos gastos que imperiosamente demanda el estado de nuestro pueblo.

La actividad industrial del país sigue encaminándose hacia las industrias mineras y de navegación, notándose en el movimiento actual alguna mayor solidez que en el del año anterior y primer semestre del actual.

El movimiento financiero de constitución de sociedades y emisión de valores industriales presentó un carácter febril en 1899, y con algunas intermitencias, este movimiento conservó idéntico carácter hasta el mes de Junio; desde entonces acá ha cambiado en la forma y en el fondo.

En el período febril, producido por un exceso de capital flotante en el mercado en espera de colocación, la iniciativa de los hombres de negocios tiende á concentrar en una mano este capital, á intensificar la acción del mismo, á canalizarle hacia las sociedades bancarias que se crean con este fin. Pero, como á la vez este movimiento bancario es simultáneo con otro de creación de sociedades de carácter industrial, el Banco ya no recoge, sino que tiene que devolver el dinero que pasó á sus cajas al iniciarse el período de fiebre.

Estos fenómenos se han producido en España con un isocronismo realmente digno de estudio. La afluencia mayor de capitales después de la guerra se notó en el mercado de Madrid y en los del Norte. El dinero de Madrid toma siempre la dirección de los fondos públicos, que es lo que conoce y en lo que tiene confianza; en el Norte los fondos públicos son casi siempre papel de especulación ó inversión temporal en espera de más lucrativa colocación, notándose el fenómeno general de que el dinero es más inquieto, más atrevido y más ansioso para invertirse en especulaciones industriales.

Por eso, estudiando la situación interior de los mercados financieros de España y siguiendo al día la marcha de los Bancos, se nota que las disponibilidades á la vista, ó sea el dinero en caja, ha seguido en el Norte la tendencia á disminuir de Enero á Junio, así como también las cuentas corrientes acreedoras, y en cambio, en Madrid, en donde el dinero apenas se dirigió á otros negocios que á los de costumbre en esta plaza, las cuentas corrientes siguen su curso ascendente, resintiéndose algo al realizarse el empréstito, pero se nota progresivo aumento en el dinero disponible.

Tomando como tipo de comparación la cantidad de numerario que al fin de cada mes aparecía en la cuenta de un Banco del Norte, el de Bilbao, por ejemplo, y comparándolo con otro de Madrid como el Hipotecario, se nota el

(1) El último número de nuestro ilustrado colega la "Revista de Economía y Hacienda", estudia con gran profusión de datos y noticias el movimiento económico y financiero de España en 1900. Hé aquí el extracto de uno de los artículos de dicho número.

fenómeno que nosotros hemos creído observar en el movimiento financiero de este año.

En general, la tendencia que acusan todos los Bancos locales de España desde el mes de Junio, es aumento paulatino de caja y disminución de cuentas corrientes; esto es, los Bancos se preparan para evitar los efectos de la crisis que se inicia.

Por ahora todavía no se ha establecido en España la nivelación de los tipos de interés entre unas y otras plazas mercantiles. Mientras en Madrid una buena firma encuentra dinero al 3 y al 4 por 100, en Bilbao se paga al 5 y al 6 por 100; en Barcelona y Valencia al 6 y al 7 por 100, y en Sevilla, en donde el precio del dinero siempre estuvo del 7 por 100 arriba, presta ahora el Crédito Leonés al 3 por 100. No se puede, por lo tanto, generalizar respecto á la situación monetaria y financiera de las plazas españolas. La situación es distinta en cada una de ellas.

La crisis se resiste con prudencia y á los primeros divididos que repartan las sociedades recién creadas volverá á renacer la confianza y el dinero saldrá nuevamente en busca de inversiones.

No ha sido menos interesante la historia mercantil del año 1900.

Los grandes artículos de comercio como el algodón, lana, carbón, hierro, metales, maderas y trigo, han experimentado notables oscilaciones que, como siempre, han enriquecido á unos para arruinar á otros.

Así en el mundo financiero como en el mercantil, ha sido el año 1900 de muchas operaciones, muchas alzas y bajas, y por lo tanto, de muchas utilidades para los intermediarios que no arriesgan capital propio, como agentes, corredores, comisionistas y banqueros, habiendo experimentado fuertes pérdidas y vice-versa, en algunas utilidades, aquellos almacenistas que han podido aprovechar con ó sin mercancías, ya el alza, ya la baja de precios experimentada por diversos artículos de comercio.

Todos los síntomas son de que la fiebre industrial y financiera ha remitido y que entramos en un período de calma, de reflexión y lento desarrollo de todos los negocios iniciados y planteados en los tres años últimos.

REYES Y PRÍNCIPES

He aquí la edad de los Reyes de Europa al comenzar el siglo XX.

El más joven es don Alfonso XIII, que el día 1.º de Enero de 1901 tenía catorce años, siete meses y diecinueve días. Sigue la Reina Guillermina de Holanda, que tiene veinte años y cuatro meses. El Rey Alejandro de Serbia la lleva cuatro años.

El Rey Víctor Manuel de Italia tiene treinta y un años, un mes y veinte días; Nicolás II le lleva un año y siete meses; el Rey Carlos de Portugal tiene treinta y siete años y tres meses, y el Emperador de Alemania cuarenta y un años y once meses.

Los Monarcas de más edad son: El Príncipe Alberto de Mónaco, cincuenta y dos años; el Rey Jorge de Grecia cincuenta y cinco; el Sultán Abdul-Hamid y el Príncipe Nikita de Monte Negro, tienen cincuenta y ocho años el primero y cincuenta y nueve el segundo; el Rey Carlos de Rumania, tiene sesenta y uno y nueve meses, y el Rey Leopoldo de Bélgica sesenta y cinco y ocho meses.

El Emperador Francisco José de Austria ha cumplido los sesenta; siguen el Rey de Suecia y el de Sajonia, que llegan á setenta y dos. Están dentro de los ochenta la Reina Victoria de Inglaterra, el Rey de Dinamarca y el gran duque Adolfo de Luxemburgo.

Su Santidad el Papa León XIII tiene noventa años y once meses.

Los Reyes de Suecia y Sajonia ocupan el trono hace 28 años; el Rey de los belgas 35; el de Rumania 34; el de Dinamarca 37, y el de Grecia 37.

Los tres soberanos más antiguos son: El Príncipe de Montenegro, que cuenta 40 años de reinado; el Emperador de Austria 52, y la Reina de Inglaterra 63, 6 meses y 11 días al comenzar el siglo.

El Sultán de Turquía reina desde hace 14 años; el Emperador de Alemania 12; el Rey de Goutemberg 9; el de Portugal y el Príncipe de Mónaco 11; el Rey de Serbia 7, y Nicolás II 6 años y 2 meses.

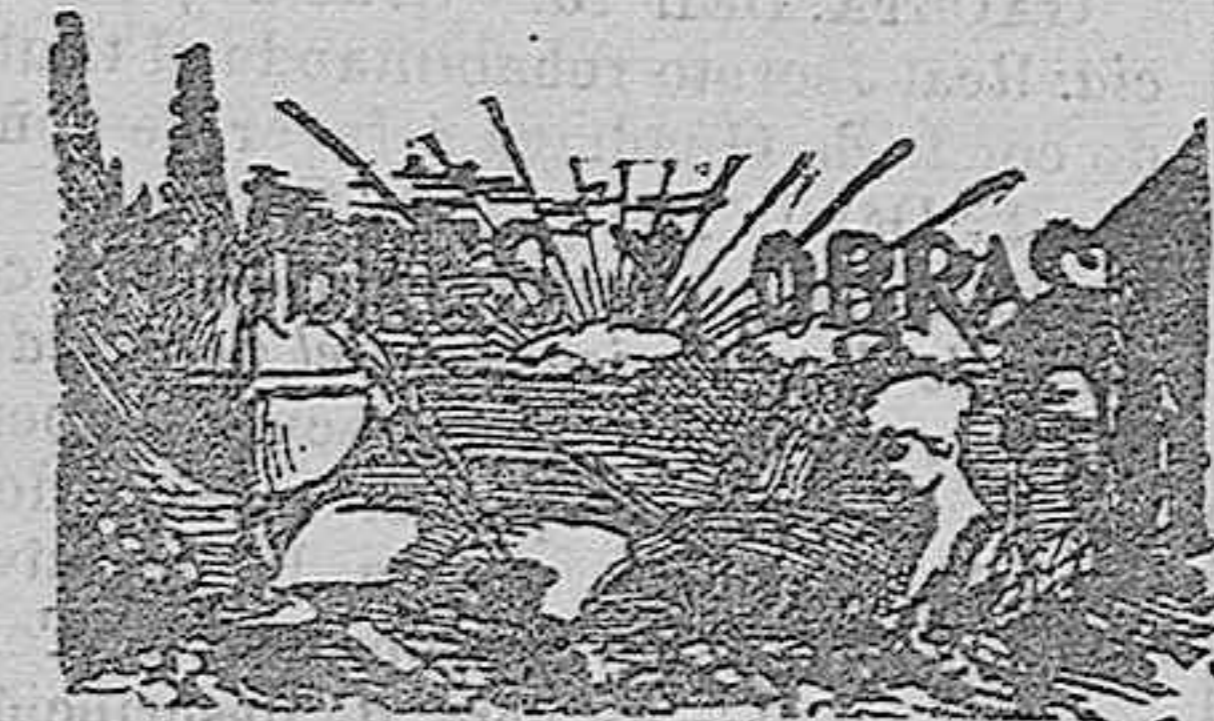
La Reina Guillermina lleva 2 años de reinado, y el Rey de Italia 6 meses.

La más antigua de las Reinas destronadas es la viuda de Francisco II de Nápoles, y sigue doña Isabel II, que vive en Francia desde el año 1868.

La Emperatriz Eugenia se refugió en Inglaterra en 1871.

El Príncipe Napoleón, representante de los derechos de Bonaparte, tiene su residencia en Bruselas; el duque de Orleans, descendiente de la corona de Francia, se pasa la mayor parte del año viajando y descansa breves temporadas en Austria, en el castillo de los padres de su esposa.

La rama legitimista de los Braganzas tiene también su residencia en Austria, y el pretendiente de España vive, como es sabido, en Venecia.



ARTISTAS CORDOBESSES

BELMONTE Y VAGAS (D. Mariano), pintor.—Nació en Córdoba en 1828, siendo hijo de don José, empleado en el cabildo eclesiástico.

Fué discípulo de don Juan de Dios Monserrat, de quien recibió los primeros conocimientos, pasando después á perfeccionarse á las clases de la Academia de San Fernando, en Madrid. Allí se dedicó con especialidad al paisaje, en el que hizo pronto y grandes progresos.

En 1856 presentó en la Exposición de Madrid unos paisajes, obteniendo una mención honorífica, y en las Exposiciones sucesivas de 1860 y 1864 obtuvo terceras medallas, adquiriendo sus cuadros el Estado para el Museo nacional de pintura y escultura. También presentó cinco paisajes, y obtuvo premio, en la Exposición de Cádiz de 1864. A su mérito artístico debió el nombramiento de director de la Academia de Bellas Artes de Cádiz, primero, y después de la de Valencia. Murió en esta última ciudad en 1864, cuando más esperanzas daba de alcanzar mayores laureles.

A su muerte era académico de la de San Carlos de Valencia. Personas que lo conocieron nos aseguran que era de estatura regular, de buena presencia y excesivamente rubio el color de su cabello y barba.

Las obras que han quedado de su mano en lugares públicos, son las siguientes:

Madrid: Museo del Prado.—Vista de Madrid desde la Casa de campo, y la Cueva de las Palomas, de Valencia, ambos cuadros premiados, como queda dicho.

Cádiz: Museo provincial.—Un paisaje.

Córdoba: Museo provincial.—Retrato de cuerpo entero y tamaño natural de la reina doña Isabel II, copia de otro de don Federico Madrazo. Este cuadro lo pintó para el Ayuntamiento, por orden del mismo, y en 1870 fué depositado en el Museo por esta Corporación.

En la colección del infante don Sebastián había también algún paisaje de este pintor. En sus obras se nota algo de amaneramiento, muy propio de los paisajistas de su época.

R. RAMÍREZ DE ARELLANO.

EXTRANJERO

Los funerales del gran duque

Berlín 12.—La prensa de Berlín publica con muchos detalles los funerales celebrados en Weimar por el alma del gran duque de Sajonia.

Asistieron plenipotenciarios de los Estados germánicos y de otras naciones.

El Emperador Guillermo estuvo representado por el general Wittich.

Presidía el gran duque Ernesto. El cadáver fué depositado en el panteón de los príncipes.

El viaje de Kruger

Bruselas 13.—La Gaceta de Bruselas publica un telegrama de Lieja diciendo que corre el rumor de que el ministro de Negocios extranjeros ha llegado allí con el único objeto de ofrecer sus excusas al cónsul de Inglaterra, en nombre del gobierno belga, por la manifestación hostil al consulado realizada durante el viaje de Kruger.

Parece que este paso del ministro belga ha sido motivado por una reclamación en forma, partida del gobierno de la Gran Bretaña.

Rusia y los Estados Unidos

Nueva York 13.—El New York Herald publica una interview celebrada por uno de sus redactores con el ministro de Hacienda de los Estados Unidos, Mr. White.

El ministro ha asegurado que Rusia ha declarado al gobierno yanqui que la amistad fielmente sostenida entre los Estados Unidos y Rusia, no ha sufrido la menor alteración, ni en nada podrán alterarla los asuntos de China.

La escuadra francesa

París 13.—Según Le Gaulois, las escuadras francesas del Norte y del Mediodía harán durante un mes maniobras en el Mediterráneo, dirigiéndose después la primera á visitar algunos puertos de España.

El príncipe de Gales

Londres 13.—En el mes de Abril irá definitivamente á visitar Irlanda el príncipe de Gales, pasando allí una temporada.

En este viaje le acompañará su esposa.

Ecos del Vaticano

Roma 13.—L'Observatore Romano publica una poesía del Papa León XIII, escrita en latín y dedicada á Cristo con ocasión de la entrada del siglo.

Durante la pasada noche el mayor domo del Papa, acompañado de algunos personajes del Vaticano, ha bajado á San Pedro, celebrándose en la iglesia á puerta cerrada, la clausura definitiva de la Puerta Santa, y colocando en un cofrecillo las medallas é inscripciones relativas al Año Santo, numerosos recuerdos enviados por las sociedades católicas y por los particulares.

La nueva Enciclica

Roma 13.—Su Santidad ha terminado ya la anunciada Enciclica sobre la democracia.

Se publicará dentro de pocos días, y se cree que producirá honda impresión.

Sangriento combate

Lisboa 13.—Telegrafían de Río Janeiro que han ocurrido gravísimos desórdenes en la frontera de los estados de San Pablo y Matió Grosso (Brasil).

Las tropas leales atacaron á los rebeldes, matando á doscientos é hiriendo á quinientos.

Esperáanse detalles del combate con ansiedad.

Carlistas españoles en la miseria

París 13.—Telegrafías de Perpignan aseguran que aquella región se halla sufriendo una verdadera invasión de carlistas españoles.

Estos carlistas están en la mayor miseria, sin recursos de ninguna clase.

Muchos de ellos han sido condenados por infracción de la ley francesa que obliga á los extranjeros á hacer una declaración oficial de su residencia.

Otros carlistas han sido reducidos á prisión, como autores de robo á mano armada y en las carreteras.

Los yanquis en Filipinas

Nueva York 13.—El secretario de Estado Mr. Root, ha suspendido el viaje á Manila por haber recibido telegramas del general Mac-Arthur dándole cuenta de la más íntima situación del Archipiélago.

Lamsdorf en San Petersburgo

París 13.—Un telegrama de San Petersburgo dice que ha regresado de Yalta á aquella capital el nuevo ministro de Negocios extranjeros de Rusia, M. Lamsdorf.

Comentarios de la prensa inglesa á la situación de Kitchener

Londres 13.—Algunos periódicos de Londres desmienten categóricamente

que los colonos del Cabo protejan á los boers.

Reconocen, sin embargo, que la situación es gravísima y la perturbación muy honda.

Otros periódicos insisten en que son muchos los colonos holandeses que se han unido á los boers.

El *Manchester Guardian* opina que Kitchener se halla en situación apurada, pues para reforzar las posiciones del Sur tiene que abandonar la defensa de las plazas del Norte, y si en la colonia del Cabo sobreviniera un levantamiento general, Kitchener no podría seguir en Pretoria.

LA CURACIÓN DEL TABACO

Cuando las hojas del tabaco están maduras y listas para hacer la cosecha, se van recogiendo y se tienden en el suelo con objeto de que se marchiten y pierden parte de la tersura que les hace romperse con facilidad. Después se atan en manojos y se amontonan de punta para arriba para que suden. Los montones se cubren con esteras y poco después empiezan á irse calentando gradualmente á causa de cierto cambio que se produce en la substancia de las hojas mismas. La humedad que sale de ellas en forma de vapor se condensa al ponerse en contacto con las esteras, por estar más frías y esto es lo que se llama el sudor. Mientras las hojas están amontonadas, hay que cuidar de que no se calienten demasiado porque el calor excesivo produce en ellas manchas que aminoran su valor.

Cuando han sudado bastante, se secan tendiéndolas en el campo mismo ó en cuartos provistos de estufas que abrevian el procedimiento, pero de todos modos, hay que cuidar que no se enmohezcan ni se pudran. Si todas estas operaciones han sido bien hechas, al cabo de seis ó ocho semanas, las hojas habrán tomado un buen color, pero no tendrán todavía el sabor y el aroma que deleita á los fumadores, sino que simplemente se ha efectuado un cambio favorable en los constituyentes del tejido.

El siguiente procedimiento consiste en ponerlas á orear con aire húmedo que las suaviza, y por último se ponen á fermentar, siendo ésta una de las operaciones más importantes de la curación, pues se afirma que de ella depende, más que de ninguna otra cosa, la calidad del producto final.

Los bacteriólogos afirman que en la fermentación desempeñan el papel principal ciertos bacterios, y hay quienes aseguran que, por medio de éstos, es posible dar al tabaco de clase ordinaria el aroma y el sabor característicos del producto de las mejores vegas ó viceversa, por más que hasta ahora no se han hecho en escala importante experimentos que confirmen esta aseveración.

Para poner el tabaco á fermentar, se clasifican las hojas, se atan en manojos de á ocho ó diez y se hacen con ellas grandes montones, algunos de los cuales contienen hasta cincuenta toneladas de tabaco. La fermentación empieza en seguida que las hojas se han amontonado y entonces es también cuando empiezan á desarrollarse el aroma y el sabor del tabaco, siendo esto el trabajo de los bacterios que habitan en el montón acompañado de una inmensidad de hongos microscópicos de muy distintas variedades que, sin duda, contribuyen también á dar al tabaco las cualidades que le hacen ser bueno ó malo, según las circunstancias.

OPOSICIÓN A CÁTEDRAS

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para las oposiciones á cátedras, y hé aquí los principales preceptos de la parte dispositiva:

“Que en lo sucesivo se excluya de las oposiciones á los aspirantes que no presenten, en los plazos señalados en las respectivas convocatorias, la instancia y todos los documentos que acrediten su capacidad legal, no bastando para la admisión alegar tenerlos presentados para oposiciones anteriores.

Que para cada convocatoria presenten los aspirantes instancia y documentos por separado.

Que en el preciso término de ocho días completen sus expedientes presentando ante la subsecretaría los oportunos documentos los solicitantes de oposiciones á quienes falte justificar algún requisito de los expresados en el número 2 del art. 5.º del reglamento de 21 de Julio último, entendiéndose, á este efecto, que en adelante deberán acreditar el no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos con la certificación del Registro general de penados de la Dirección general de penales del ministerio de Gracia y Justicia.”

EN FERNAN-NÚÑEZ

DEFUNCIÓN

El día 11 del corriente nos sorprendió la noticia de la muerte del que fué en vida nuestro buen amigo don Alfonso Bonilla Serrano. Joven aún, en la plenitud de la actividad humana ¿quién había de predecir que tan pronto desapareciese de entre nosotros.

Desempeñaba en la actualidad el cargo de secretario del Juzgado municipal de este pueblo y, como en otros que desempeñó con anterioridad, supo captarse con su clara inteligencia, probidad y honradez, generales simpatías y la estimación de todo el vecindario.

Nada puede corroborar esta verdad más que la manifestación de duelo de que fué objeto la conducción del cadáver á la última morada, que tuvo efecto en la tarde del 12, después de ser visitado en la sala mortuoria por numerosos amigos que no han querido dejar de rendir este tributo al que siempre les guardó las consideraciones de la sincera y leal amistad que á todos nos profesaba.

Descanse en paz el desgraciado Alfonso; reciba su apreciable familia mi más sincero pésame, y el Todopoderoso conforte su espíritu para que pueda sobrelevar tan terrible pérdida.—Por el corresponsal, Manuel Jiménez Villafra.

13 de Enero.

OFICIAL

GACETA DEL 13.—Gracia y Justicia: Real decreto rehabilitando el título de conde de Guadiana á favor de doña Josefa Dávila Zúñiga y de la Cueva.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado: Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario don José María Llopis contra la negativa del registrador de la propiedad de Tortosa á inscribir un acta de descripción de bienes. Anunciando hallarse vacante el Registro de la propiedad de Fuentesaúco. Anunciando haber sido declarado excedente por dos años don Severo Sostres, registrador de la propiedad de Aliaga.

Guerra: Real orden concediendo al comandante de Estado Mayor don Arturo Mifsut y Macón la cruz de segunda clase del Mérito militar.

Instrucción pública y Bellas Artes: Reales órdenes disponiendo se anuncien varias vacantes de cátedras. Otra trasladando á la cátedra de castellano y latín del Instituto de Baleares á don José Sánchez Doblas. Otra dando las gracias á don José María y doña Elisa de Garay por su donativo de objetos prehistóricos y romanos al Museo Arqueológico nacional. Otra dictando reglas para la presentación de instancias y documentos para figurar en oposiciones.

BOLETIN DEL 14.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobreseyendo un expediente de Marina.

Gobierno civil.—Circular anunciando que está hecha la liquidación de los individuos que pertenecieron al regimiento caballería de Villaviciosa, del distrito de Cuba.

Jefatura de minas.—Anuncios de las solicitudes de veinticuatro pertenencias de la mina de hierro *Salvadora*, del término de Córdoba; treinta de la de plomo *Carmen*, de El Viso; otras treinta de la del mismo mineral y término *Maria Pepa*; sesenta de la de cobre *La Impensada*, de Villaharta, y doce de la de cobre *San Andrés*, de Hornachuelos.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para la designación de Senadores de Espiel, Villafraanca, Izájar y Villaviciosa. Anuncio de tener expuesto al público el de Priego el padrón de cédulas personales. Idem de la subasta que celebrará el de Aguilar el día 22 del corriente para arrendar el arbitrio de pesas y medidas. Sección del de Luque para la formación de la junta municipal de asociados.

Juzgados.—Edicto del de Madrid, distrito del Congreso, anunciando la venta de varias fincas del término de Córdoba, que efectuará el día cuatro de Febrero próximo. Idem del de Osuna citando á Joaquín Montesinos Sanchez. Idem del de Hinojosa del Duque á Julián Ramos Moreno.

NOTICIAS MILITARES

Está concluida la liquidación de los ajustes de los individuos que pertenecieron al disuelto regimiento caballería de Villaviciosa, del distrito de Cuba. Los interesados pueden reclamar sus haberes á la comisión liquidadora afecta al regimiento lanceros de España, de guarnición en Burgos.

Ha obtenido un mes de licencia, por enfermo, para Córdoba, el segundo teniente alumno de la academia de artillería don Florencio Paez Serrano.

Servicio de la plaza para el 15.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del mismo don Eusebio García Gómez.—Imaginaria, el señor comandante del regimiento lanceros de Sagunto, don Rafael Velasco Vergel.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, quinto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

ETERNO AFÁN

Ayer, sola, muy sola contemplaba, el infinito espacio; nubes cruzar con lentitud miraba, y el alma triste por doquier veía, amargo llanto que el dolor vertía. Fugaz el pensamiento, perdioso del misterio en lo profundo, buscando con amargo sentimiento la dulce paz de que carece el mundo. ¿Qué es el vivir, me dije de repente? y audaz y loco el pensamiento mío, lanzóse temerario en el vacío sin ver que es impotente para luchar con el misterio frío. Quise tender la mano; traté de asirle con potente brio, más fué mi esfuerzo vano, hendió los aires avevido y ciego, y perdiose en alcázar de fuego. Lloré triste su ausencia sin consuelo, sin paz y sin ventura, resignada esperé la sentencia de celestial dulzura, que calmara el dolor de mi existencia. Como marino que divisa el faro, con ávida mirada en lontananza, y en dulce confianza implora de los dioses el amparo; así mi labio ardiente, al corazón le dije con ternura: mira con calma celeste altura y con tranquilo vuelo verás brotar de tu abrasada frente purísimos raudales de consuelo. Al fin el pensamiento, mensajero divino misterioso, me dijo con acento melódico: no anheles encontrar paz ni ventura, eterno afán del alma, pues solo está la verdadera calma más allá de la triste sepultura.

MERCEDES UCEDA.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 14 h. 30 m. empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que se dé posesión al sargento Miguel Guerrero Fernández del cargo de Interventor del impuesto sobre materiales de construcción, y comunicar á dicho Ministerio que no puede cumplirse tal disposición por haber sido suprimida la plaza á que se refiere.

Aprobar el proyecto de alistamiento para el reemplazo del ejército en el presente año, y exponerlo al público por el término reglamentario.

Autorizar los trabajos, con arreglo al expediente instruido, para construir un jardín en la plaza de San Bartolomé, aprobando el presupuesto de los gastos que origine dicha mejora.

Conceder la licencia que solicita don Manuel Vaquero para cercar el haza que hay frente á la estación central de los ferrocarriles.

Adquirir, en armonía con una moción presentada, el arbolado necesario para reponer el de los caminos y paseos públicos.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones respectivas al presupuesto del año último, hoy en ampliación.

Y, por último, leída una moción de varios señores concejales proponiendo que se estudie el proyecto de elevación de las aguas del Guadalquivir, con destino á riego de los jardines y como fuerza productora de luz eléctrica, y después de ser apoyada por algunos de sus firmantes, la Corporación acordó que las comisiones reunidas de Fomento y Policía rural examinen la moción, y cuando tengar terminado el examen y hecho el proyecto detallado lo presenten al Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 16'35.

Gacotillas

—**Buen servicio.**—Ayer, en las primeras horas de la mañana, se dirigió á esta capital por el camino del santuario de Nuestra Señora de Linares un joven sirviente de don Manuel Casas, conduciendo dos caballerías mayores con cántaros de leche y varios chivos y conejos para el mercado, y le salieron al encuentro dos desconocidos que, después de maltratarle y amenazarlo de muerte se apoderaron de las caballerías y los efectos indicados y de diez pesetas en metálico que además poseía dicho jóven, emprendiendo la fuga. La víctima puso el hecho inmediatamente en conocimiento de la guardia civil de esta comandancia, y acto seguido salieron en persecución de los ladrones el teniente de la benemérita don Gerardo Alemán, el cabo Luis Moreno y el guardia José Ortiz, los tres á caballo, consiguiendo detener en las inmediaciones á la finca “Peña Tejada”, á un individuo que era conductor de las bestias y efectos citados. Merecen elogios el señor Alemán y los individuos á sus órdenes por este importante servicio, que demuestra su celo y actividad en el cumplimiento de la misión que tienen encomendada.

—**Es sensible.**—Ayer le sorprendió un repentino accidente, privándole del sentido, á nuestro antiguo y estimado amigo don Tulio Estevas, jefe que fué de la central de consumos dependiente de la Corporación municipal y en la actualidad administrador de la sociedad de cortadores. Al señor Estevas se le prestaron inmediatamente los auxilios que la gravedad de su estado requería, trasladándose á su domicilio, en donde se le administró la Extramañación. Sentimos este desgraciado suceso y deseamos que el señor Estevas recobre pronto la salud perdida.

—**Trabajo importante.**—Hemos sabido con gusto que la comisión municipal de Fomento está concluyendo un plano detallado y exactísimo de la red de cañerías de Córdoba, para verificar los alumbraamientos que nos han de producir grandes beneficios, pues aumentarán la dotación de aguas de las fuentes públicas. Dicho plano será presentado probablemente en la próxima sesión del Ayuntamiento por el activo concejal don José Fernández Jiménez.

—**Fallecimiento.**—Ayer dejó de existir en esta capital nuestro antiguo y respetable amigo don José de la Helguera y Montoro, Interventor de Hacienda que fué de la provincia de Ilo-Ilo y Administrador electo de la isla de Negros (Filipinas). El finado ostentaba diversas condecoraciones, entre ellas la cruz del Mérito militar y la Medalla del Mérito civil de Filipinas, y gozaba de generales simpatías por sus excelentes dotes. Reciba su familia nuestro sincero pésame.

—**Hermanidad de San Alvaro.**—Anteayer celebró Junta general la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro, establecida en la iglesia del exconvento de *Scala Coeli*. En dicha reunión fueron aprobadas las cuentas generales, designándose una comisión que las examine y censure, eligiéndose Hermano Mayor á don Ricardo Aguilar y Catalán. También se acordó consignar en actas expresivos votos de gracia para la Junta saliente y para el párroco de Santa Marina, que presidió el acto.

—**El juego.**—El señor Gobernador civil tiene recomendado á los comandantes de todos los puestos de la benemérita que ejerzan la mayor vigilancia para evitar el juego en los pueblos y que cada ocho días le comuniquen el resultado de sus gestiones.

—**Obras públicas.**—Han sido trasladados á la División hidráulica del Guadalquivir los ayudantes segundos de Obras públicas don Juan Llamas Jaén, que servía en la provincia de Lérida; don José García Tamayo, de Zaragoza, y don Juan Azencé y Azencé, de Jaén.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verificarán el próximo día 18 las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: La instruida en el juzgado de Montilla, por hurto, contra Felipe Paez Alcalá, á quien defenderá el señor Ruiz Repiso y representará el señor García González.—La procedente del juzgado de Priego, por lesiones, contra Rufino González del Caño, que será defendido por el señor Hacar y representado por el señor Barbudo.—Y la del juzgado de Castro del Río, por

hurto, contra Alonso Reinoso Morales y otro; los señores Lacalle y Castejón (don José) tienen á su cargo la defensa y representación.

—**Muerte repentina.**—El domingo último, en las primeras horas de la tarde, falleció repentinamente en el sitio denominado “Los Arenales”, de este término, el minero Angel González, de 55 años de edad y vecino de Córdoba.

—**Junta general.**—El domingo á las veinte celebró Junta general la sociedad denominada “Círculo la Peña”, con asistencia de gran número de socios. Fueron leídas y aprobadas las cuentas del año último, y tomó posesión la nueva Junta directiva, que obsequió con esplendidez á los concurrentes.

—**Accidente desgraciado.**—Anteayer, en el cortijo de “Córdoba la vieja”, donde estaba cazando la perdiz el apreciable jóven don Jaime Aparicio, hijo de nuestro estimado amigo don José, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, incrustándosele el proyectil en la región lumbar derecha. Trasladado á su domicilio en un carruaje, los médicos señores Lopez Comas y Villegas le entraron las municiones y tacos, quedando el herido en estado grave. Lamentamos esta desgracia y deseamos la mejoría del paciente.

—**Nuevo médico.**—Se ha incorporado al Colegio médico de esta provincia y ha establecido su consulta en la calle Maese Luis, 1, duplicado, nuestro estimado amigo el licenciado en Medicina y Cirujía don Felipe Crespo Galvez.

—**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 18.586 pesetas por ciento noventa y seis imposiciones, de las cuales fueron nuevas quince. Se pagaron 10.382'38 pesetas á solicitud de noventa y cuatro imponentes, cuatro de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Defunción.**—Ayer falleció en esta capital el teniente de la reserva don Fernando García Castro. Los funerales se verificarán hoy, á las diez y seis y treinta, en la parroquia de San Andrés. Enviamos á la desconsolada viuda y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—**Pago de impuesto.**—Según las disposiciones sobre la manera en que ha de procederse al cobro del impuesto sobre utilidades, los empleados de la Diputación, Ayuntamiento, corporaciones, empresas, sociedades y compañías, satisfarán sus cuotas á nombre de las entidades mencionadas y no individualmente como se había supuesto.

—**Enfermos.**—Han ingresado en el hospital de Agudos Antonio Martínez García, natural de Serón (Almería), que llegó enfermo á esta capital, y Jerónima García Cantero, vecina de Córdoba, domiciliada en la calle Santa Inés, que es pobre y también está gravemente enferma.

—**Centro de reunión.**—El acreditado y laborioso industrial don Fernando Casado, dueño de los cafés Cervecería y Gran Capitán, deseoso siempre de proporcionar atractivos á sus favorecedores, ha adquirido un magnífico fonógrafo de los llamados “Gran concierto”, con estenso y notable repertorio, que funciona todas las noches en el segundo establecimiento de los indicados. Esta novedad, unida á la bondad indiscutible de los artículos que expende el señor Casado, contribuye á aumentar la concurrencia de público en el café del Gran Capitán, que el domingo, especialmente, estuvo animadísimo.

—**Título.**—El general Marín ha legado el título de marqués de Marín, con que fué agraciado por S. M. la Reina, á su nieto político el niño Sabas de Hocés y Dorticós-Marín, hijo de los duques de Hornachuelos.

—**Recuerdo.**—La viuda del diestro cordobés Rafael Bejarano, *Torerito*, ha enviado el estoque con que su esposo despachó el último bicho, al aficionado granadino don Vicente Guarnerio.

—**R. I. P.**—Ha fallecido en Antequera el ilustrísimo señor Deán de la Catedral de Málaga don Francisco García Sarmiento, orador sagrado muy elocuente y sacerdote muy querido en su diócesis. Descanse en paz.

—**Detenciones.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á tres sujetos que blasfemaban en la vía pública, conduciéndolos á la cárcel, á disposición del señor Gobernador civil.

—**Reposo.**—La comisión de Abastos recogió ayer cuarenta y cuatro panes faltos de peso á cinco expendedores.

—A su dueño.—En las oficinas del cuerpo de vigilancia están depositadas varias llaves, encontradas en el Campo de Madre de Dios, sin dueño conocido.

—La salud pública.—El *Siglo Médico* hace en su último número las siguientes observaciones referentes al estado sanitario de Madrid: "Los padecimientos reinantes han acentuado su carácter catarral y su localización preferente en los órganos respiratorios, aumentando considerablemente el número de los agudos y las exacerbaciones de los crónicos. Las bronquitis y las bronco-pneumonías fibrinosas y gripales en los adultos, han sido muy frecuentes, así como las fiebres peficas eruptivas, particularmente la escarlantina y la varioloides."

—Guardia municipal.—Relación de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante los dos últimos días: Detención de uno de los autores del robo de cuatro navajas y cuatro petacas verificado por tres jóvenes, hace pocos días, en un establecimiento de la plaza Mayor.—Idem de una mujer embriagada que en un establecimiento de comestibles adquirió géneros valuados en veinte pesetas y no pudo pagarlos por carecer de dinero.—Idem de tres sujetos que riñeron con otro en la calle Claudio Marcelo, amenazándole con una navaja.—Denuncia número once mil de la dueña del establecimiento de bebidas de la calle Perez de Castro por consentir escándalos en su domicilio a las altas horas de la noche.—Idem de una mujer que insultó a una matrona por que le exigía el pago de cierto débito.—Idem de otra *individua* que también dirigió palabras ofensivas a la encargada de su casa, clase Fernando Lara.—Idem del dueño de veinticuatro cabras que pastaban en una finca de este término, sin autorización de su dueño.

—Desgracia.—El día 12 del mes actual tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego a las ropas, en su domicilio de Pedro Abad, donde se hallaba solo, el niño de tres años Francisco Gomariz Jurado, sufriendo tan graves quemaduras que falleció al día siguiente.

—El año astronómico.—Los eclipses de sol y de luna serán los siguientes durante el año actual: 3 de Mayo.—Eclipse penumbral de Luna, en parte visible en España. Como la Luna no llega a tocar con el cono de sombra de la tierra, pues solo penetra en el cono de penumbra, el fenómeno carece de importancia. 18 de Mayo.—Eclipse total del Sol, invisible en España. 12 de Noviembre.—Eclipse anular del Sol, visible en parte de España. Principio del eclipse para la Tierra en general: a las 4 h. 15 de la mañana tiempo medio civil de Madrid, por los 31 de longitud al E. de Madrid y latitud 27° N. Fin del eclipse para la Tierra en general: a las 10 h. 12 minutos de la mañana. El eclipse será visible en parte de Europa y Africa, en toda el Asia y Océano Indico; una pequeña fase de este eclipse se verá desde la región inmediata a la costa Oriental de España, donde el Sol saldrá eclipsado minutos antes de terminar el fenómeno.

—Publicación.—Por *Esos Mundos...* del sábado 12, resulta altamente interesante, pues publica entre otros artículos los siguientes con profusión de grabados: *En el país del rey de los reyes; El paraíso de los pescadores; Curioso invento para calmar el furor de las olas en una tempestad; Curiosas experiencias de hipnotismo; Una planta notable; Métodos curativos extraordinarios; Aparato portátil de salvamento; Las mujeres afeitadas; Costumbres raras del Senegal; La industria de la albúmina en China; La caza con gato; La astucia de los chinos; Preguntas y respuestas; Curiosidades fotografiadas; Medicina popular; problemas, consultas, Enciclopedia casera; Índice de los trabajos publicados por la revista en 1900; Cuatro páginas encuadernables de La China y los chinos; XII concurso de mutualidad y el concurso de veinticinco pesetas al chiste ó chascarrillo más ingenioso.*

—Consejo del doctor.—Con esta temperatura resulta a menudo que unas sencillas medidas higiénicas no bastan para curar un constipado. Si ocurre una opresión ó dificultad en la respiración, es preciso recurrir a los polvos Louis Legras, que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, enfisema, sofocación, la tos de bronquitis crónicas, y traen progresivamente la curación.

Fuentes Hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Cataforesis del estómago.—Las diversas enfermedades del estómago, tan rebeldes siempre a los antiguos tratamientos, se curan hoy de una manera casi infalible con la *cataforesis del estómago*, por medio de la *faja epigástrica*, método resueltamente aprobado por la ciencia, y al que deben ya la salud millares de enfermos, de los que a diario recibe testimonios de gratitud el señor Bussacca, que tiene privilegio de invención, concedido por el gobierno español, para la fabricación de dicha faja. Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, Arenal 1, Madrid.

—Publicaciones.—Los señores Viuda é hijos de M. Tello, impresores de las obras de Pérez Galdós, han conmemorado el banquete que la colonia canaria de Madrid celebró en honor del ilustre novelista, autor de los *Episodios Nacionales*, el día 9 de Diciembre último, publicando un precioso libro, editado con gran lujo, que contiene el retrato de Pérez Galdós, un autógrafo de una cuartilla de sus *Episodios*, la lista de las personas que concurrieron al banquete, un resumen de los brindis pronunciados en aquel acto, copia de los telegramas de adhesión y el hermoso discurso de Galdós, como epílogo digno del homenaje. Los editores de la obra, que merecen toda clase de elogios por su trabajo, regalarán un ejemplar del mismo a cuantas personas lo soliciten, no solo de Madrid sino de provincias y el extranjero, solicitándolo personalmente ó por escrito.

Licorero.—El mejor digestivo.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Que nunca asuntos me faltan se suele decir aquí.

Sabrás la causa el que llegue a mi alta torre subir.

Pensamiento.

El porvenir que se forja la imaginación es siempre más halagüeño que el presente, aunque menos agradable que el pasado.

Cantar.

A un arroyó conté un día los pesares que me aquejan, y sus aguas murmuraban más de burla que de pena.

De sobremesa.

Dos desesperados.

—¡Qué injusta es la suerte con nosotros! Mientras no tenemos ni una peseta, Rodríguez está todos los días tirando el dinero por la ventana.

—Oye tú, ¿y a qué calie da esa ventana?

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.—MAÑANA: San Fulgencio, obispo de Ecija.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por don José Cantarero y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

†

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Suarez Varela y Alcaide, que falleció el 15 de Junio último.

Su ahijado don Francisco Amián Gomez suplica a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

†

Las misas que se digan mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma de la Sra. D. Concepción Fernández de Cañete de Castelló, que falleció el 16 de Abril de 1899, a los veintiocho años de edad.

Su inconsolable esposo, hijos y madre suplican la encomiendan a la Santísima Virgen del Carmen.

†

Las misas que se celebren en la iglesia de San Hipólito, el miércoles 16 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Montijano y Serrano, que falleció piadosamente en el Señor el día 16 de Noviembre último, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, nieto político y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarlo a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba han concedido indulgencias.

†
EL SEÑOR
D. FERNANDO GARCIA CASTRO
TENIENTE DE LA RESERVA
HA FALLECIDO:
Su desconsolada viuda, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
EL SEÑOR
D. José de la Helguera y Montoro
Interventor de Hacienda que fué de la provincia de Ilo-Ilo y Administrador electo de la Isla de Negros (Filipinas), condecorado con la cruz del Mérito militar y medalla del Mérito civil de Filipinas, etc., etc., ha fallecido en esta capital, habiendo recibido los Santos Sacramentos.
El Director espiritual, su viuda doña María de la Concepción Paez; su hermano don Nicasio Francisco de la Helguera; sus primos políticos, sobrinos y sobrinos políticos y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Andrés, por lo que les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe y despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

Las misas que se digan el día 17 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cañete y Fernández, que falleció el 17 de Noviembre de 1896, a los veintiocho años de edad.
Su desconsolada madre hermano político y sobrinos ruegan a los filiales lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

HERNIAS (Quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

En breve llegará a Córdoba uno de los médicos especialistas representantes del reputado *ortopédico* de Madrid don *Jerónimo Ferré Gansell* y recibirá durante los días 21, 22 y 23 del actual a cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantiza la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contenitiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis, que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Córdoba los días 21, 22 y 23 del actual, de once a una y de tres a seis en la *Fonda Española*.

(Dando aviso se pasa a domicilio).
En Madrid, en el *Gabinete* del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

RAFAEL BELTRÁN BURÓN
CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Todos los días excepto los festivos de una a tres.
SAN EULOGIO, NÚM. 2

LOS VINOS de los señores hijos de D. Agustín Blázquez, de Jerez, que tan recomendados están a los enfermos por su pureza, se venden en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas, cafés y restaurantes de esta localidad, pudiendo dirigirse sus pedidos a don Félix Castro Mata, calle San Zoilo, número 7, Córdoba.

SE CURA LA MATRIZ por el cómodo tratamiento de los OVULOS de glicerina solidificada preparados por el Ldo. LÓPEZ MORA, San Felipe 13, Córdoba.

El profesor don Francisco TORO LUNA, da lecciones de segunda enseñanza a domicilio ó en su casa Azonáicas 6.—Preparación para el bachillerato. 15-7

Pasta Dentífica de Botot SUPERIORIDAD RECONOCIDA Exigir la marca BOTOT. 17, rue de la Paix, París.
PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES Clases especiales de ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS

Santo Tomás de Aquino, Castillo 5 y Marqués del Villar, 3.—Alumnos internos, medio internos y externos.

Habiendo adquirido en este centro el Profesorado idóneo y competente que requieren esta clase de estudios, quedan abiertas las clases para los mismos, además de las que vienen dándose en las Facultades de Derecho, Ciencias, Filosofía y las propias de la segunda enseñanza incorporada al Instituto provincial de Córdoba.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Conejos encebollados.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El canciller alemán

Madrid 14 (14 h. 30 m.)

Telegramas de París anuncian que, en la próxima primavera, se propone visitar Viena y Roma el canciller de Alemania, con objeto de estrechar los vínculos de la triple alianza.

Desgracias en un teatro

De Chicago comunican por telégrafo que una falsa alarma circulada por el teatro, dió lugar a que el público se precipitase a las salidas, pereciendo tres mujeres y cuatro niños.

El número de heridos graves asciende a veintidos.

Agitación carlista

14, 15 h.

El ministro de la Gobernación, señor Ugarte, ha manifestado que el Gobierno conoce detalles referentes a cierta agitación entre los carlistas.

Asegura el propio ministro que los agitadores son vigilados cuidadosamente, en evitación de nuevas algaradas.

Periódico denunciado

El gobernador de Murcia ha denunciado el periódico de aquella capital denominado *El Correo de Levante*, por graves conceptos emitidos en dicha publicación con motivo de la campaña que viene sosteniendo contra los gobernantes, como consecuencia de la aparición de la triquinosis, que tantos estragos viene haciendo en la salud de aquel vecindario.

El descanso dominical

El gobernador de la Coruña participa al ministerio de la Gobernación que aminora la agitación producida entre los dependientes de comercio, en demanda del descanso dominical.

Fallecimiento.—Naufragios.—Envenenamiento.

14 (19 h. 30 m.)

Ha fallecido el exministro liberal don Víctor Balaguer.

Su cadáver será trasladado a Villanueva y Geltrú.

A consecuencia de fuertes tempestades han perecido ahogadas en los mares del Japon cuatrocientas personas.

En el norte de Inglaterra ha habido centenares de individuos intoxicados por haber bebido cerveza adulterada.

Declaraciones de Silvela

14 (20 h. 15 m.)

Silvela niega que haya dejado de existir la unión en las filas conservadoras.

Se muestra contrario a los gobiernos de circunstancias.

Cree que deben seguir sus parciales en el poder hasta la mayor edad del rey.

Apoyará resueltamente al gobierno que preside el general Azcárraga, por que considera que la derrota de este sería también la suya.

En el caso de que el actual gobierno saliera del poder, se negaría a sustituirle.

Los carlistas

Madrid 14 (23 h. 15 m.)

El exgeneral Sanz desmiente los rumores de agitación carlista.

Dice que serán manejos bursátiles.

Los ministeriales insisten en que se prepara una intencionada para la Primavera próxima.

Dícese que ha zarpado de Inglaterra el vapor *Fly*, que conduce municiones y 2000 fusiles y que se prepara otro alijo de armas.

Se ha practicado un minucioso registro en casa del marqués de Cerralbo, registrándose hasta los desvanes y las cuevas.

Asegúrase que se buscaba a dos importantes personajes.

También se hicieron registros en los barrios de la Guindalera y la Prosperidad.

Viaje de Romero Robledo

14 (23 h. 20 m.)

Ha marchado a Antequera el señor Romero Robledo.

Este niega las componendas que se le atribuyen.

Dice que mantiene la actitud que sostuvo durante las campañas parlamentarias.

Añade que comió ayer con el duque de Tetuán y Sánchez de Toca, pero en casa de la viuda del señor Cánovas, como todos los domingos.

Lo que dice Ugarte

15 (2 h. 30 m.)

El señor Ugarte supone que la agitación carlista la fomentan los que pasaron la frontera, los cuales pretenden se les conceda una amnistía con motivo de la boda de la princesa de Asturias.

Redóblase la vigilancia.

El señor Paraiso

15 (3 h. 15 m.)

Telegrafian de Zaragoza que el señor Paraiso ha desmentido esté en inteligencias con los fusionistas por mediación de Moret.

En el caso de que los unionistas aceptaran inteligencias con los liberales, sería exigíndoles que economizaran en el presupuesto cien millones de pesetas.

Los unionistas no llegarán a un acuerdo con los políticos; solo prestarán su concurso a quienes satisfagan el programa de las Cámaras de Comercio.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA ILMA. SEÑORA
DOÑA JOAQUINA DE ARIZA HIDALGO
DE CRESTAR
Descansó piadosamente en el Señor el día 16 de Enero de 1900
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como las que se digan el día 17 en la Iglesia de San Hipólito, y el 18 en la de San José (San Cayetano) serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
Sus apenados viudo é hijos ruegan encarecidamente a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla en sus oraciones a Dios nuestro Señor.
Se han dignado conceder indulgencias, en la forma acostumbrada, los Eminentísimos Sres. Cardenales Arzobispos de Santiago de Compostela y Valladolid; los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Valencia, y Obispos de Córdoba, Ciudad-Rodrigo, Lugo, Orense y Salamanca.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Benigno Iñiguez en Liquidación

CALLE DEL LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Ha empezado por todo el mes de Enero la venta de géneros con las

Grandes rebajas

que anualmente hace esta casa por haber terminado el inventario como fin de estación y como obsequio á su numerosa clientela.

Grandes lotes de lanas para Primavera y de temporada.

10.000 juegos cortinas crochet, blancas y crudas, 3 1/2 varas largo, á 6 pesetas.
Holandas y lienzo de puro hilo, á 4, 6 y 8, los de 8, 10 y 12 reales vara; para sábanas de 8, 10 y 12 1/4, á mitad de precio.
Con la misma rebaja infinidad de artículos corrientes.
Todas las semanas nuevas remesas.
Depósito de tiras bordadas y encajes,

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA.

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 PARA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888 Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona.
—En Córdoba: Márquez y Urbano.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

AUSTRIA Y HUNGRÍA

Sociedad Mútua de Seguros

Establecida en Madrid, Preciados 23

Capital social: Pesetas 85.626.405

INCENDIOS.—Sobre fincas, mobiliario, comercio, fábricas, cosechas en pié, segadas y en los graneros, etc. etc.

COSECHAS.—Sobre heladas y pedriscos, toda clase de frutas, etc. etc.

GANADOS.—Por muerte natural. Por inutilización para el trabajo.

DE VIDA.—Pagaderos al fallecimiento. A los 10, 15 ó 20 años del contrato.

Para los niños al cumplir los 20 años de edad.

Tablas económicas en los Seguros vida y fraccionado su pago al alcance de todas las fortunas.

Es la única Sociedad española que GESTIONA préstamos á sus asociados al 6 por 100 anual, sin comisión alguna.

También gestiona á los mismos, gratis, cuantos asuntos se les ocurran en las oficinas de la villa y corte de Madrid.

Representante en esta capital y su provincia, D. Rafael Areales y Romero.—Oficinas, CABRERA 2.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

de vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Manuelés, 5.

TAPICERO

59, San Fernando, 59

Manuel Diaz Santa Ana, discípulo de la acreditada casa la Vallid, y que ha sido durante cinco años el tapicero del establecimiento de muebles de la calle Duque Hornachuelos, antes Paraiso, ofrece su taller calle San Fernando 59, donde se confeccionan estrados y gabinetes y se cortan y hacen colgaduras y fundas para muebles. Se poseen catálogos de todas épocas y se hacen composuras de dicho ramo en inmejorables condiciones. 2-6

Queso de Villalón

Se acaba de recibir en el comercio de ultramarinos de Lucas Gómez Pérez, calle Pedro López 1, y en la sucursal de la Jadería 2 y 4. 8-1

Para casa de los padres desea colocación Josefa Ruiz Sánchez, de 23 años, primeriza. Informarán, Cardenal González 103. 2-1

Se vende, libre de todo gravamen, la Deasa número 7 moderno, con cochera, situada en la calle Jesús María, esquina á la de Juan de Mena. También se enagena un carruaje berlina. Para tratar de una y otra cosa, en la calle Reioj 3, de 12 á 4 de la tarde, sin intervención de corredores. 6-1

MODRIZA. Francisca López Cabello, domiciliada en la calle Judíos 16, solicita casa para criar. 3-1

AL VIVA. En la fábrica de azúcar Usanta Isabel, situada en Alcolea, se vende á 8 pesetas metro cúbico. 6-4

Se arrienda un piso principal independiente, en sitio céntrico, próximo al Ayuntamiento, y con agua potable. Para informarse y verlo, calle Leganes 2, principal. 6-2

LA VERDAD

Para mejor convencimiento del público en general, ver y tomar precios de todas partes, sin comprar, antes visitar el establecimiento de Font Hermanos, frente al Timbre, donde encontrarán gran diferencia de precios á favor del público, pudiéndole ofrecer esta casa tanto y buen surtido como la primera en su clase, lo mismo en adornos para trajes de señoras que cintería, encajes, puntillas de hilo y algodón, perfumería, artículos para costura y para hacer toda clase de labores. Precios especiales en utensilios para sastres y modistas. Al mismo tiempo ofrece esta casa tiras de pelo-cabra para la cabeza á 2-50 pesetas. No olvidar que vende bordados al peso, resultando muy económico. 20-9

En la calle Tomás Conde 1, antes Pallas, se venden varios muebles casi nuevos. Pueden verse, de una á cuatro. 5-3

Se vende una jardinera de cuatro asientos, y guarniciones catalanas. También se venden varias piezas de géneros de invierno. San Zoilo 1 darán razón. 6-5

Se arrienda desde el día el espacio deportivo situado calle Odreros, entre la plaza Mayor y la de las Cañas. Para tratar, en el mismo local, ó en la calle Armas 7. 3-2

Joven con 14 años se ofrece para el comercio prefiriéndose provincias. Buenas referencias. Para más informes, Emilio Rueda, Juan Rufó 22. 4-4

EMPLEADO. Se necesita Madera alca 31. 8-4

MODRIZA. Se desea para criar en casa de los padres. Isaac Peral 5 dan razón. 3-2



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CÓRDOBA

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y límfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.
Hay gran surtido de opiats y elixires.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La dosis: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cálita: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1-30

TARIN. Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exigiese nuestra firma).

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

— PLAZA DE COLÓN —